

Autorización informada para el uso del derecho de imagen del alumnado

Como ya sabrán nuestro centro dispone de página web y nuestra presencia en redes sociales es cada vez más importante. Para ello, es obligado consultar a las familias sobre si se nos permite o no publicar fotografías de sus hijos/as en las diferentes actividades que realizará el centro en dicha web.

El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La Dirección de este centro solicita su permiso para que su hijo/a aparezca, conforme a la siguiente:

AUTORIZACIÓN PARA EL D / D^a _____ como padre/madre/tutor del alumno/a _____ matriculado en el grupo _____, expresa su (márquese con una cruz lo que proceda)

AUTORIZACIÓN

NO AUTORIZACIÓN

para que el colegio pueda hacer fotografías o vídeos a su hijo/a durante las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades escolares ordinarias con el grupo clase
- Actividades complementarias
- Actividades extracurriculares y viajes culturales
- Comedor y Transporte escolar
- Otras actividades relacionadas con el centro en las que intervenga el alumno/a.

Asimismo, autorizo al centro a hacer uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Página web del centro, revistas, redes sociales o publicaciones escolares.
- Montajes multimedia (CD o DVD con fotos, películas, etc.) para repartir al alumnado.
- Documentos informativos de la actividad del centro, como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles, promocionales de actividades, etc.
- Informar a los padres/madres del alumnado mediante el correo electrónico.
- Informes, documentos o solicitudes destinados a otras administraciones públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5. 1. de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, declaro conocer los siguientes derechos que me ha expresamente informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumno/a, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concurra su imagen con la de otros alumnos cuyos padres sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.
- Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Firma